



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0000090 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC		7	8	2	4	3	-	2	6	3	NIT	0	6	1	4	-	2	8	0	3	9	4	-	1	0	1	-	8	5
---	-----	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5 Nombre, Razón Social o Denominación
Bufete Dr. F.A. Arias, S.A. de C.V.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:											ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input checked="" type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input type="checkbox"/>	7	6	TABACO	<input type="checkbox"/>	1	9	8	11	9					

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL		PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS		VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)		FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)						
12	Bebida Hidratante sabor	0	14	2202.90.90	4	15	0.5 litros	1	16	500 ml	6	17	15/02/2010	5	19	\$ 0.50	7	20	\$0.95	3
12	Uva. Powerade Uva Morada	0	14		4	15		1	16		6	17		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Dr. Francisco Armando Arias Rivera

BUFETE

Dr. Francisco Armando Arias, S.A. de C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

UNIDAD DE ATENCION AL USUARIO
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
FECHA 23 FEB 2010
HORA 8:00
Margarita Stutes

USO EXCLUSIVO DGA
RECIBIDO A LAS 10:00
22 FEB 2010
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0000192 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	7	8	2	4	3	2	6	3	NIT	0	6	1	4	2	8	0	3	9	4	1	0	1	8	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5 Nombre, Razón Social o Denominación
Bufete Dr. F.A. Arias, S.A. de C.V.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input checked="" type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input type="checkbox"/>	7	6	TABACO	<input type="checkbox"/>	1	9	<input type="checkbox"/>	8	11	<input type="checkbox"/>	9		

SECCIÓN B -Detalle de Productos

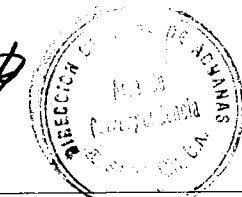
12	TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	0	14	PARTIDA ARANCELARIA	4	15	RENDIMIENTO A LITROS	1	16	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	6	17	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	2	18	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	5	19	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	7	20	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	3
	BEBIDA HIDRATANTE SABOR			2201.90.00			0.6 litros			600 ml						26/04/2010			\$0.50			\$0.95	
	UVA POWERADE UVA MORADA																						

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

MORENA GUADALUPE ZAVALA NOVA
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

UNIDAD DE ATENCIÓN AL USUARIO
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
27 ABR 2010
RECIBIDO POR: Margarita Arias

USO EXCLUSIVO DGA
27 ABR 2010
40403



FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGI

Recibido a las 10 Horas 54 Minutos



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0000194 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	7	8	2	4	3	2	6	3	NIT	0	6	1	4	2	8	0	3	9	4	1	0	1	8	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5 Nombre, Razón Social o Denominación
Bufete Dr. F.A. Arias, S.A. de C.V.

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME																			
										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS														
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS			<input checked="" type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS			<input type="checkbox"/>	7	6	TABACO			<input type="checkbox"/>	1	9				<input type="checkbox"/>	8	11				<input type="checkbox"/>	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	
						PRECIO	IMPUESTOS	PRECIO	IMPUESTOS
Bebida no carbonatada sabor flor de jamaica Dasani	2201.90.00	0.29 litros	290 ml		31/05/2010	\$ 0.50		\$ 0.95	
Bebida no carbonatada sabor mandarina Dasani	2200.90.00	0.29 litros	290 ml		31/05/2010	\$ 0.50		\$ 0.95	

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

M. Zavala
Ltc. Morena Guadalupe Zavaleta Nova
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

UNIDAD DE ATENCION AL USUARIO
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
FECHA: 01 JUN 2010
HORA: 14:35
RECIBIDO POR: *[Firma]*

USO EXCLUSIVO DGA
CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
Recibido a las 10 Horas 10
01 JUN 2010

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de la información.
Dr. F. Arias, S.A. de C.V.

[Firma]



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0002319 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	7	8	2	4	3	-	2	6	3	NIT	0	6	1	4	-	2	8	0	3	9	4	-	1	0	1	-	8	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5 Nombre, Razón Social o Denominación
BUFETE DR. FFA. ARIAS, S.A. DE C.V.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:												ORIGINAL				MODIFICACION DE PRECIOS												
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS.				<input checked="" type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS				<input type="checkbox"/>	7	6	TABACO		<input type="checkbox"/>	1	9			<input type="checkbox"/>	8	11			<input type="checkbox"/>	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

12	TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	0	14	PARTIDA ARANCELARIA	4	15	RENDIMIENTO A LITROS	1	16	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	6	17	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	2	18	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	5	19	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
																			7	20	7	20	
12	Bebida carbonatada Coca Cola	0	14	22.02.10.00	4	15	0.5 Lt.	1	16	500.0 ml	6	17		2	18	08/12/2010	5	19	\$ 1.50	7	20	\$ 2.00	3
12	Cola	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	Bebida de té con limón	0	14	09.02.330.00	4	15	0.5 Lt.	1	16	500.0 ml	6	17		2	18	08/12/2010	5	19	\$ 1.50	7	20	\$ 2.00	3
12	HI C	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

M. Zavaleta

MORENA GUADALUPE ZAVALA NOVA

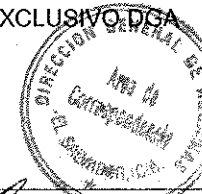
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este cuadro

BUFETE
Dr. Francisco Armando Arias, S.A. de C.V.

ORIGINAL: DGII

USO EXCLUSIVO DGA
CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
Recibido a las 13:00 Horas de 22/12/2010
08 DIC 2010
35-647



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDO A LAS 15:05 HORAS DEL 22/12/2010

